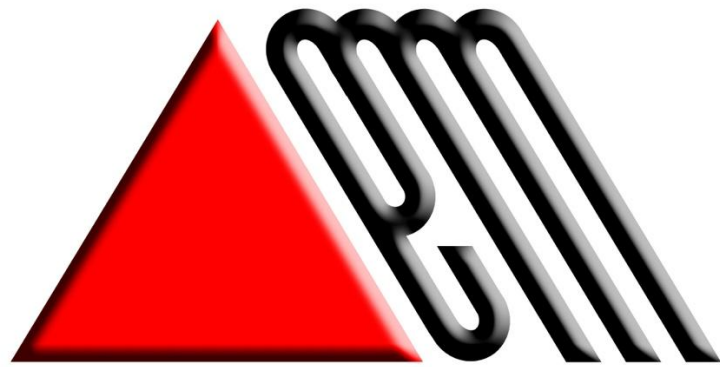


MEMORIA DE
ACTIVIDADES
AMDDEM 2025



AMDDEM

¿QUIENES SOMOS?

- *La Asociación Mostoleña de Esclerosis Múltiple - AMDEM es una asociación sin ánimo de lucro que agrupa a familiares y afectados de esclerosis múltiple y/o enfermedad similar.*



- *Fundada en Octubre de 1996.*
- *Adherida a AEDEM-COCEMFE y miembro de FAMMA-COCEMFE y FADEMM.*
- *Realiza una intervención desde la rehabilitación integral (abordaje multidimensional del ser humano).*
- *El ámbito de actuación de AMDEM según sus estatutos comprende los municipios de: Alcorcón, Arroyomolinos, Aldea del Fresno, Cadalso de los Vidrios, Cenicientos, Chapinería, El Álamo, Móstoles, Navalcarnero, Navas del Rey, Pelayos de la Presa, Rozas de Puertoreal, San Martín de Valdeiglesias, Sevilla la Nueva, Villa del Prado, Villamanta, Villamantilla, Villanueva de Perales y Villaviciosa de Odón.*
- *Tiene su sede en: C/ Rubens, 6 (posterior) -28933 MÓSTOLES (Madrid) y Delegación en el municipio de Alcorcón.*
- o *Declarada de **UTILIDAD PÚBLICA** el 18 de junio de 2007.*
- o **CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2015 y SELLO ONG ACREDITADA POR FUNDACIÓN LEALTAD.**
- o **AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO COMO CENTRO SANITARIO CS-35352**
- o **CERTIFICADO “PROTOCOLO DE BUENAS PRÁCTICAS CONTRA COVID-19”**

MISIÓN

Procurar la mejora de la calidad de vida a las personas con Esclerosis Múltiple y/o enfermedades afines, así como la de sus familiares, desde una perspectiva biospsicosocial, favoreciendo al máximo su participación y autonomía personal.

VISIÓN

Llegar a ser reconocida como una entidad impulsora del cambio social para dar prioridad a la dignidad de las personas y una entidad innovadora en sus técnicas terapéuticas, dotada de un equipo profesional interdisciplinar capaz de dar respuesta de una forma dinámica a la complejidad de las realidades individuales.

PRINCIPIOS Y VALORES

- **SOLIDARIDAD:** entidad comprometida con la búsqueda del bien común, cooperando con otras entidades de carácter tanto público como privado para la consecución de este fin.
- **TRANSPARENCIA:** entidad que se compromete a comunicar y a identificar a sus Órganos de Gobierno, publicitar su memoria de actividades y los criterios de financiación.
- **CERCANÍA:** entidad orientada al usuario con gran implicación de las personas, respetando el acceso igualitario a sus derechos.
- **PROFESIONALIDAD:** entidad cuyos servicios son prestados por profesionales cualificados y especializados.
- **AUTONOMÍA PERSONAL:** la entidad actuará siempre bajo el principio de autonomía personal, tratando de que cada usuario alcance el máximo de su desarrollo personal.
- **PARTICIPACIÓN:** entidad que promueve la actividad interna y externa de sus socios, profesionales y voluntarios, interviniendo a su vez en todos los ámbitos de la sociedad.

CÓDIGO ÉTICO

En el año 2021 se aprueba el CÓDIGO ÉTICO de AMDEM que recoge la forma de proceder de la entidad en su actividad diaria.

¿QUÉ ES LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE?

La Esclerosis Múltiple (EM) es una de las enfermedades más comunes del S.N.C. La EM es una afección inflamatoria desmielinizante. La mielina es una materia grasa que aísla los nervios, actuando como la cobertura de un cable eléctrico y permitiendo que los nervios transmitan sus impulsos rápidamente.

La velocidad y eficiencia con que se conducen estos impulsos permiten realizar movimientos suaves, rápidos y coordinados con poco esfuerzo consciente. En la EM, la pérdida de mielina va acompañada de un trastorno en la capacidad de los nervios de conducir impulsos eléctricos al cerebro y desde él, y esto produce los diversos síntomas de la EM. Los puntos donde se pierde mielina (placas o lesiones) aparecen como zonas endurecidas (tipo cicatriz). En la EM estas cicatrices aparecen en diferentes momentos y en diferentes zonas del cerebro y de la médula espinal; la expresión esclerosis múltiple significa, literalmente, “episodios que se repiten varias veces”.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EM

- ✓ *Es la enfermedad neurológica más frecuente entre adultos jóvenes.*
- ✓ *La edad de aparición suele ser entre los 20 y los 40 años.*
- ✓ *Es de causa desconocida.*
- ✓ *No es contagiosa.*
- ✓ *No es hereditaria, aunque se manifiesta más frecuentemente en algunas familias.*
- ✓ *Afecta en mayor proporción a las mujeres.*

¿POR QUÉ UNA REHABILITACIÓN INTEGRAL?

Para poder lograr los siguientes objetivos:

- ✓ Mejorar la independencia y autonomía de la persona afectada.
- ✓ Mejorar la funcionalidad de las personas afectadas de EM.
- ✓ Proporcionar estrategias e instrumentos que promuevan el interés comunicativo, con su entorno familiar y social.
- ✓ Favorecer la integración social, laboral y/o familiar de las personas afectadas.

ORGANIZACIÓN AMDEM

JUNTA DIRECTIVA (Asamblea General Socios 29/04/2025)

- ✓ *Presidente:* D. Carlos Martín Maside
- ✓ *Vicepresidente:* D. Pedro Cuesta Aguilar
- ✓ *Secretaria:* D^a. Susana Andrés Francisco
- ✓ *Tesorero:* D. Pedro López Campos
- ✓ *Vocal:* D. José Rafael Pérez Melero
- ✓ *Vocal:* D^a. M^a Antonia Pablos Gallego
- ✓ *Vocal:* D^a. M^a Isabel Bueno Morales
- ✓ *Vocal:* D. Raúl Martín Blanco

DIRECCIÓN DEL CENTRO Vanesa Mellado Rubio

EQUIPO MULTIDISCIPLINAR

- ✓ *Trabajo Social:* Mónica Pérez-Urria Ventosa
- ✓ *Psicología:* Silvia Corbacho Culebras
- ✓ *Neuropsicología:* Isabel Sánchez Martín Palanco
- ✓ *Logopedia:* Cristina Blázquez Olayo
- ✓ *Terapeuta Ocupacional:* Sonia Torrijos Martín – Anabel Moreno Quintanilla
- ✓ *Fisioterapia:* Vanesa Román Hernández
Diana García Carrasco – Gabriel Carreiro Estévez
Julia Domínguez Lucena

Actividades 2025

- | | |
|--------------------------------|---|
| | <i>Pedro Vieco Rego</i> |
| | <i>Alberto Martínez Romero</i> |
| ✓ <i>Médico Rehabilitador:</i> | <i>Erica Orejas Monfort</i> |
| ✓ <i>Auxiliar de Clínica:</i> | <i>Concepción Faro Zorro</i> |
| | <i>Catherine Méndez Montes</i> |
| ✓ <i>Monitora de yoga:</i> | <i>María Cantero Navarro</i> |
| ✓ <i>Transporte Adaptado:</i> | <i>David García Fernández</i> |
| ✓ <i>Musicoterapia</i> | <i>Iván Sánchez López</i> |
| ✓ <i>ArteTerapia</i> | <i>Belén Valencia Infantes</i> |
| ✓ <i>Administración</i> | <i>M^a Eugenia Sánchez Sáez</i> |
| ✓ <i>Comunicación</i> | <i>Santiago Pérez Merlo</i> |

ACTIVIDADES AMDEM 2025 – Difusión, Sensibilización y Captación de Recursos

**PARTICIPACIÓN EN EL ACTO CONMEMORATIVO DE LA INICIATIVA “EL
PACIENTE COMO FORMADOR DE RESIDENTES”, DEL HOSPITAL
UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN.**

FECHA: 5 DE FEBRERO DE 2025

**PARTICIPACIÓN EN EL ACTO DE ENTREGA DE DIPLOMAS DEL
PROGRAMA TÁNDEM: SOLUCIONES DIGITALES SOSTENIBLES 23-25”,
DE LA FUNDACIÓN A LA PAR.**

FECHA: 6 DE FEBRERO DE 2025

**CELEBRACIÓN DEL XX ANIVERSARIO DE LA SEDE DE AMDEM.
JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS.**

FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2025

Actividades 2025

PARTICIPACIÓN EN LA “XIV SEMANA MUNICIPAL DE LA SALUD”, EN COLABORACIÓN CON LA ESCUELA MUNICIPAL DE SALUD DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES Y LAS ENTIDADES SOCIO-SANITARIAS DEL MUNICIPIO.

FECHA: 9 DE ABRIL 2025, CELEBRACIÓN DEL TALLER PRÁCTICO “EL BAILE COMO ACTIVIDAD SALUDABLE”, IMPARTIDO POR LA DRA. ERICA OREJAS MONFORT, MÉDICO ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN DE AMDEM.

CAMPAÑA DIFUSIÓN DE LA DECLARACIÓN DE LA RENTA: X SOLIDARIA

FECHA: 16 AL 30 DE ABRIL DE 2025

SEMANA DE LOS LIBROS EN AMDEM: TRAE UN LIBRO Y LLÉVATE OTRO

FECHA: 21 AL 25 DE ABRIL DE 2025

CONCIERTO BENÉFICO A FAVOR DE AMDEM: JOVEN ORQUESTA DE ESTUDIANTES Y COLEGIOS MAYORES.

FECHA: 11 DE MAYO DE 2025

PARTICIPACIÓN EN LA III EDICIÓN DE LA CAMPAÑA “CAMINEMOS POR LA EM” PROMOVIDA POR AEDEM-COCEMFE, EN COLABORACIÓN CON SUS ENTIDADES MIEMBRO.

FECHA: 21 DE MAYO DE 2025.

DÍA MUNDIAL DE LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE: CAMPAÑA 2025 “MI DIAGNÓSTICO EM”

FECHA: 30 DE MAYO DE 2025

Actividades 2025

- **LECTURA DE MANIFIESTO**, CON LAS PRINCIPALES REIVINDICACIONES DEL COLECTIVO DE PERSONAS CON EM.

- **SUELTA DE GLOBOS BIODEGRADABLES.**

- **CORDÓN HUMANO.**

LUGAR: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES Y AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

PARTICIPACIÓN EN LA INAUGURACIÓN DEL NUEVO PUNTO DE INFORMACIÓN AL VOLUNTARIADO DE MÓSTOLES.

FECHA: 3 DE JUNIO DE 2025.

CAMPAÑA “UNA FLOR POR LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE” EN COLABORACIÓN CON LA CONCEJALÍA DE SALUD DEL AYTO. DE ALCORCÓN.

FECHA: 20 DE JUNIO DE 2025.

PARTICIPACIÓN EN LAS JORNADAS MÉDICAS SOBRE ESCLEROSIS MÚLTIPLE CELEBRADAS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES.

FECHA: 1 DE OCTUBRE DE 2025

TALLERES DE FORMACIÓN EN COMUNICACIÓN EFICAZ Y MANEJO DE SITUACIONES DIFÍCILES PARA RESIDENTES EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN, CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DE 2 USUARIOS DE AMDEM DIAGNOSTICADOS DE EM.

FECHA: 7, 9, 14 Y 16 DE OCTUBRE DE 2025

XIX ANIVERSARIO AMDEM Y XXIII ENTREGA DE PREMIOS AMDEM

FECHA: 18 DE OCTUBRE DE 2025

FORMACIÓN SOBRE “USO BÁSICO DE SMARTPHONE” EN AMDEM, CON LA COLABORACIÓN DE FUNDACIÓN FDI Y LA PARTICIPACIÓN DE FUNDACION ORANGE.

FECHA: 20 Y 27 DE OCTUBRE DE 2025

JORNADAS “EMPATIZA CON LA EM” 2025: JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA EM.

FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2025

CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE: MESAS INFORMATIVAS:

*DÍA 18 DE DICIEMBRE: HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN,
HOSPITAL UNIVERSITARIO REY JUAN CARLOS, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE
MÓSTOLES Y EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (CAMPUS DE LA SALUD EN
ALCORCÓN).*

*EN PARALELO, CONTACTAMOS CON LOS AYTOS. DE MÓSTOLES, ALCORCÓN, Y
VILLAVICIOSA DE ODÓN, PARA QUE EL DÍA 18 TUVIERAN COLGADOS EN SUS
EDIFICIOS CONSISTORIALES O MUNICIPALES UNA PANCARTA CON EL LEMA DEL
DÍA NACIONAL DE LA EM Y, AL ATARDECER, SE ILUMINARA DE NARANJA DICHA
PANCARTA. ADEMÁS, OTRO AÑO MÁS HEMOS CONTADO CON LA COLABORACIÓN
DE LA FEDERACION DE COMERCIANTES DE MÓSTOLES Y EL APOYO DEL
MEDIO SUR-MADRID PARA COLOCAR HUCHAS SOLIDARIAS EN 20 COMERCIOS
DE MÓSTOLES.*

CHARLAS INFORMATIVAS EN CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE ALCORCÓN:

❖ *CENTRO DE SALUD RAMÓN Y CAJAL: 22 DE ABRIL DE 2025.*

- ❖ *CENTRO DE SALUD PARQUE OESTE: 20 DE MAYO DE 2025.*
- ❖ *CENTRO DE SALUD LA RIVOTA: 27 DE MAYO DE 2025.*
- ❖ *CENTRO DE SALUD LOS CASTILLOS: 17 DE JUNIO DE 2025.*

ACTIVIDADES AMDEM 2025 – Ocio y Tiempo Libre

VISITA A LA GALERÍA DE LAS COLECCIONES REALES DE MADRID.

FECHA: 24 DE MARZO DE 2025.

TARDE DE BINGO EN AMDEM.

FECHA: 28 DE MARZO DE 2025.

COMIDA SOCIOS VERANO 2025.

FECHA: 26 DE JUNIO DE 2025.

VI EDICIÓN DEL TORNEO DE MUS AMDEM.

FECHA: 14 DE NOVIEMBRE DE 2025.

COMIDA SOCIOS NAVIDAD 2025.

FECHA: 12 DE DICIEMBRE DE 2025.

CONCURSO DE CHRISTMAS 2025

FECHA: MES DE DICIEMBRE DE 2025.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EL 29 DE ABRIL DE 2025 TUVO LUGAR DE MANERA PRESENCIAL LA “ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA”, DONDE SE APROBARON: EL INFORME DE GESTIÓN 2024, LA GESTIÓN ECONÓMICA Y LA AUDITORÍA EXTERNA, LA MEMORIA DE ACTIVIDADES 2024, EL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2025 ASÍ COMO EL

Actividades 2025

RELACIONES INSTITUCIONALES 2025

- HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN
- AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN
- HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES
- HOSPITAL UNIVERSITARIO REY JUAN CARLOS
- HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO
- HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS
- AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
- COMUNIDAD DE MADRID. CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES. DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
- COMUNIDAD DE MADRID. CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES. DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN.
- COMUNIDAD DE MADRID. CONSEJERÍA DE SANIDAD. DIRECCIÓN GENERAL SALUD PÚBLICA.
- UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
- UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU
- CSEU LA SALLE (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID)
- UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID
- AEDEM-COCEMFE
- FAMMA-COCEMFE
- FADEMM
- FUNDACIÓN LEALTAD
- FUNDACIÓN PROBONO

CONVENIOS DE COLABORACIÓN 2025

ENTIDADES PRIVADAS:

ENTIDAD	PROYECTO	CANTIDAD APORTADA	FECHA DE EJECUCIÓN
Fundación La Caixa “Convocatoria Comunidad de Madrid 2025”	<i>Promoción y desarrollo de vida independiente en personas con Esclerosis Múltiple</i>	41.641,00	30/09/2025 a 31/10/2026
Asociación Española de Esclerosis Múltiple	<i>Asesoramiento legal para personas diagnosticadas de EM</i>	1.300,00	Año 2025
Fundación ONCE	<i>Servicios para la promoción de la autonomía en personas con EM</i>	16.500,00	01/01/2025 a 31/12/2025
Fundación A.M.A	<i>Rehabilitación Integral para personas con Esclerosis Múltiple</i>	2.000,00	01/01/2025 a 31/12/2025
AEBI-Schmidt	<i>Servicios para la promoción de la autonomía en personas con EM</i>	2.000,00	01/01/2025 a 31/12/2025

ENTIDADES PÚBLICAS:

ENTIDAD	PROYECTO	CANTIDAD APORTADA	FECHA DE EJECUCIÓN
Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la CM. D. G. de Atención a Personas con Discapacidad.	<i>Servicio de Información y Orientación AMDEM</i>	21.064,72	01/01/2025 a 31/12/2025
	<i>Tratamientos. Centro de Atención Integral</i>	84.863,24	01/01/2025 a 31/12/2025

Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.	<i>Enfoque integral de tratamientos especializados para pacientes con EM</i>	6.076,65	01/01/2024 a 31/12/2024
Ayuntamiento de Móstoles	<i>Proyecto de Actividades AMDEM 2025</i>	51.141,55	01/01/2025 a 31/12/2025
Ayuntamiento de Alcorcón	<i>Tratamiento rehabilitador proactivo e integral para personas diagnosticadas de Esclerosis Múltiple en domicilio</i>	12.534,94	01/01/2025 a 31/12/2025

COLABORACIÓN CON UNIVERSIDADES 2025

*Colaboración con la **Universidad San Pablo CEU**, participando en la formación clínica de alumnos del Grado de Fisioterapia.*

*Colaboración con la **Universidad Europea de Madrid**, participando en la formación clínica de alumnos del Grado de Fisioterapia y Terapia Ocupacional.*

*Colaboración con la **Universidad Rey Juan Carlos**, participando en la formación de alumnos del Grado de Terapia Ocupacional.*

FORMACIÓN PROFESIONALES 2025

<p><i>Fisioterapia y Terapia Ocupacional</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sinergias en el manejo del dolor: terapia manual y fisioterapia invasiva. - Neuromodulación eléctrica percutánea ecoguiada en el tratamiento del dolor”.
<p><i>Logopedia</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - “Motricidad Orofacial, más allá de la receta”. - Formación en Tartamudez: acompañamiento y tratamiento logopédico desde la infancia hasta la adultez.
<p><i>Trabajo Social</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reclamar con éxito: todo lo que debes saber sobre el nuevo baremo de discapacidad. - Modelos de intervención en trabajo social sanitario. - Tipos de incapacidad permanente. - Intervención sociolaboral con personas con EM. Asesoramiento, recursos y pautas de inserción sociolaboral. - Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia: Claves Teórico-Prácticas para la intervención profesional.
<p><i>Comunicación</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fundraising: cómo captar fondos para entidades” - “Usos de la Inteligencia Artificial para la comunicación de entidades de COCEMFE” - “Organización de eventos accesibles en entidades de voluntariado” - “Diseños accesibles con Canva”

<i>Dirección</i>	<ul style="list-style-type: none"> - “Gestión de conflictos internos y mejora de la participación en asociaciones”. - “Competencias Digitales Básicas”.
-------------------------	---

GESTIÓN DE LA CALIDAD AMDEM

RENOVACIÓN CERTIFICADO DE CALIDAD

- ✓ SEGÚN LA NORMA UNE-EN ISO 9001:2015.

RENOVACIÓN SELLO ONG ACREDITADA POR FUNDACIÓN LEALTAD

- ✓ AMDEM cumple íntegramente los 9 Principios de Transparencia y Buenas Prácticas de la Fundación Lealtad.

REDES SOCIALES AMDEM



<https://www.facebook.com/amdemesclerosismultiple/>



<https://x.com/AMDEMostoles>



<https://www.instagram.com/amdemostoles/>



<https://es.linkedin.com/company/amdem>

Actividades 2025

SERVICIO DE TRABAJO SOCIAL

1. INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO:

Objetivos:

- ✓ Constituir un lugar de referencia para las personas con Esclerosis Múltiple y/o enfermedades similares y sus familias con el fin de llevar a cabo una atención especializada sobre los recursos, servicios, normativas existentes, procurando una información integral con el fin de satisfacer las necesidades individuales y sociales de cada persona.
- ✓ Garantizar una información social clara, accesible y personalizada, adaptada a la situación personal, familiar y fase de la enfermedad de cada persona con Esclerosis Múltiple.
- ✓ Actualizar y sistematizar la información social disponible, adaptándola a los cambios normativos y legislativos, para ofrecer una atención eficaz y de calidad.
- ✓ Facilitar información especializada sobre nuestra entidad a diversos organismos públicos y/o privados y demás entidades.
- ✓ Difundir información preventiva y de promoción de bienestar psicosocial, ayudando a anticipar necesidades futuras y a planificar apoyos adecuados.
- ✓ Difundir información sobre la enfermedad a la población en general a través de campañas de sensibilización.
- ✓ Aumentar el número de socios que se beneficien de las actividades que se desarrollan en AMDEM.
- ✓ Informar sobre el impacto social y laboral de la Esclerosis Múltiple, ofreciendo asesoramiento en materia de incapacidad laboral, adaptación del puesto de trabajo y compatibilidad de prestaciones.
- ✓ Mejorar la coordinación y el trabajo en red con otros recursos sociosanitarios, tanto públicos como privados, para garantizar una atención integral y continuada a las personas con Esclerosis Múltiple.

Actividades:

1. Campañas de información y sensibilización: Como cada año hemos organizado las campañas que están programadas dentro de nuestra agenda anual de actividades de sensibilización: “Día Mundial de la Esclerosis Múltiple” “Una Flor por la Esclerosis Múltiple” o el “Día Nacional de la Esclerosis Múltiple”. El objetivo de estas actividades, no es otro que, por un lado dar a conocer a la población en general las necesidades que presentan las personas con Esclerosis Múltiple, y por otro lado mostrar la cartera de servicios que ofrece AMDEM de manera socio-asistencial a nuestro colectivo de atención. En definitiva, consiste en dar visibilidad a nuestra entidad y acercar nuestra entidad y nuestro colectivo a la población en general.
2. Captación de nuevos socios utilizando material de apoyo como dpticos y video informativo de los servicios de rehabilitación integral de AMDEM.
3. Información a personas afectadas de Esclerosis Múltiple, familiares, Entidades Públicas y Privadas y población en general sobre las actividades de rehabilitación de AMDEM, así como aquellas cuestiones relacionadas con la enfermedad que generen interés entre los colectivos mencionados.
4. Información y coordinación con los Centros de Atención Primaria del municipio de Alcorcón. Esta iniciativa que comenzó su andadura en el año 2023, ha continuado su desarrollo durante el año 2025, con menos sesiones informativas programadas por problemas de agenda de los Centros Sanitarios. En estas sesiones formativas, las Trabajadoras Sociales, han querido explicar la gestión y composición de una entidad social como AMDEM, así como los servicios de rehabilitación y atención psicosocial que mejoran la autonomía y calidad de vida de las personas con diagnóstico de Esclerosis Múltiple. Esta actividad ha servido para mejorar el trabajo en red y la coordinación entre recursos sociosanitarios.

2. TRABAJO SOCIAL:

Objetivos:

- ✓ Realizar una valoración social integral y continuada de la persona con Esclerosis Múltiple, adaptando la intervención a los cambios derivados de la evolución de la enfermedad.

- ✓ Planificar y diseñar modelos de intervención a nivel individual y/o familiar para solventar problemas específicos.
- ✓ Detectar situaciones de riesgo social, sobrecarga familiar y vulnerabilidad psicosocial, estableciendo medidas de apoyo y seguimiento social individualizado.
- ✓ Orientar, informar y asesorar sobre los recursos y prestaciones sociales existentes en el ámbito comunitario tanto de la persona con Esclerosis Múltiple como de su familia, tanto públicos como privados.
- ✓ Mejorar la accesibilidad social y administrativa a los recursos sociales, simplificando la información y adaptándola a las capacidades de comprensión de la persona usuaria (certificado discapacidad, grado de dependencia, pensiones de la Seguridad Social...).
- ✓ Impulsar el acompañamiento social en momentos clave del proceso de la enfermedad, especialmente en el diagnóstico, cambios funcionales y transiciones vitales.
- ✓ Promover la plena integración de las personas con discapacidad en la sociedad y en su entorno social más inmediato.
- ✓ Elaboración de informes sociales para apoyar la solicitud de recursos.
- ✓ Apoyo a la capacitación e inserción laboral de las personas con discapacidad.
- ✓ Promover e implicar la participación de los afectados y sus familiares en las actividades de la Asociación.
- ✓ Derivar a los familiares/usuarios, en el caso de que la Asociación no pueda dar respuesta a su problemática, a otros recursos sociales en aquellos casos en que no sea posible atender la demanda desde la propia Asociación.
- ✓ Obtener respaldo económico de entidades públicas y privadas a través de la presentación de proyectos sociales.
- ✓ Búsqueda de fuentes de financiación para poder mantener y ampliar los servicios existentes, así como para ofrecer un buen funcionamiento del Centro de Atención Integral.
- ✓ Mejorar la intervención profesional mediante la formación continua.

Actividades:

- Acogida de **nuevos usuarios** a través de entrevistas de valoración.
- Información y asesoramiento a Instituciones tanto Públicas como Privadas.
- Elaboración, diseño, ejecución, justificación, memorización y seguimiento de los distintos **proyectos sociales** presentados a Entidades Públicas y Privadas.

- Tramitación de ayudas públicas individuales o de cualquier otro tipo que favorezcan el bienestar, integración y normalización de la persona con Esclerosis Múltiple y de su familia.
- Seguimiento de casos a nivel individual y/o familiar.
- Participación en las distintas actividades organizadas con motivo de la Semana de la Salud en los municipios de Móstoles y Alcorcón, con el fin de informar y sensibilizar a la población en general sobre la Esclerosis Múltiple en particular y la salud en general.
- Acogida, formación y seguimiento del **Programa de Voluntariado**.
- Coordinación rutas de **Transporte Adaptado** de A.M.D.E.M.
- Derivación de usuarios al Servicio de **Asesoría Jurídica**.
- Planificación de las citas del Servicio de **Médico Rehabilitador**.
- **Visitas a domicilio** a las personas afectadas de Esclerosis Múltiple con dificultades de movilidad.
- Registro de altas y bajas de socios y servicios.
- Mantenimiento de contacto telefónico con Trabajadores Sociales de **empresas de servicios** para recibir información sobre recursos y prestaciones sociales, como Centro de Día, Teleasistencia, Ayuda a Domicilio...
- Durante este año se ha asistido a **cursos formativos** dentro del sector de la discapacidad con el objetivo de mejorar la capacidad formativa profesional.
- Mantenimiento de la implantación y revisión del Sistema de Calidad para la renovación del certificado de calidad UNE-EN ISO 9001:2015.
- Trámites y gestiones para la renovación del sello “ONG acreditada” por **Fundación Lealtad**.

ATENCIÓN A FAMILIAS:

Es una actividad dirigida a las Familias de nuestros usuarios cuyo objetivo ha sido el de mejorar la calidad de vida de los cuidadores y del entorno cercano a la persona con Esclerosis Múltiple:

- Informando sobre los recursos sociales disponibles.

- Ofreciendo actividades para la mejora y el mantenimiento de la salud del cuidador.
- Escucha activa.

Número total de usuarios atendidos desde Trabajo Social: 85
Casos nuevos valorados: 25
Casos nuevos atendidos telefónicamente o correo electrónico: 4
Vacaciones para personas con discapacidad: 7
Pensiones contributivas de la Seguridad Social: 8
Pensiones no contributivas de la Seguridad Social: 1
Certificado de discapacidad (nueva tramitación, renovación o reclamación): 9
Tarjeta de aparcamiento para personas con discapacidad: 5
Ley de Autonomía y Atención a la Dependencia: 3
Prestaciones ortoprotésicas (reembolso): 4
Información sobre adaptación y compra de vehículos: 1
Información y tramitación plaza temporal CAMF: 3
Información y derivación empresas privadas SAD: 3
Informes Sociales: 1
Información recursos sociales Centro de Día y Residencia: 3
Ayudas para fomento y promoción de la autonomía CAM: 4
Ayudas fomento y promoción de la autonomía para personas con discapacidad: 2
Teleasistencia: 2

Beneficiarios TRABAJO SOCIAL: 85
Mujeres: 50 Hombres: 35

SERVICIO DE PSICOLOGÍA

Objetivos:

- ✓ Prevenir alteraciones psicológicas en las personas afectadas de esclerosis múltiple y en sus familiares, proporcionándoles las estrategias y habilidades necesarias para prever los posibles desajustes producidos por la enfermedad.
- ✓ Reducir niveles de ansiedad asociados a la incertidumbre del curso de la enfermedad.
- ✓ Desarrollar estrategias de afrontamiento adaptativas ante brotes y limitaciones físicas.
- ✓ Mejorar la identificación, expresión y manejo de emociones complejas (frustración, tristeza, rabia).
- ✓ Reducir niveles de ansiedad asociados a la incertidumbre del curso de la enfermedad.
- ✓ Desarrollar estrategias de afrontamiento adaptativas ante brotes y limitaciones físicas.
- ✓ Mejorar la identificación, expresión y manejo de emociones complejas (frustración, tristeza, rabia).
- ✓ Dotar a la persona afectada de respuestas adecuadas que faciliten el mantenimiento de un sistema de vida de mayor calidad.
- ✓ Enseñar a los familiares los distintos cambios emocionales por los que puede pasar una persona con EM.
- ✓ Ajustar el entorno familiar a los cambios que se van produciendo, a lo largo de la enfermedad, proporcionando las respuestas más adaptativas en función del caso.
- ✓ Tratamiento psicológico de los trastornos psicopatológicos ya aparecidos en la persona afectada y/o en la familia.
- ✓ Trabajar creencias negativas sobre la valía personal y las limitaciones físicas.
- ✓ Promover una autoimagen más compasiva y ajustada.
- ✓ Reducir pensamientos autocríticos vinculados a cambios motores, fatiga o efectos secundarios.
- ✓ Fomentar el reconocimiento de capacidades preservadas y logros.
- ✓ Manejo y control de síntomas relacionados con el estrés y la ansiedad.
- ✓ Liberalización de emociones.
- ✓ Intercambio de vivencias y emociones no expresadas en su ámbito familiar y social.
- ✓ Fomentar la autonomía personal.
- ✓ Desarrollar estrategias de planificación y priorización de actividades.

Actividades:

1. Atención psicológica individualizada: 48 BENEFICIARIOS.

Todas las sesiones han sido de una duración de 45 minutos de forma presencial, exceptuando algún caso puntual que, por diferentes motivos, ha requerido atención telemática. Cabe señalar que en un mismo caso pueden darse diferentes problemáticas.

a. Sexo:

- ✓ Hombres: 26%
- ✓ Mujeres: 74%

b. Patologías:

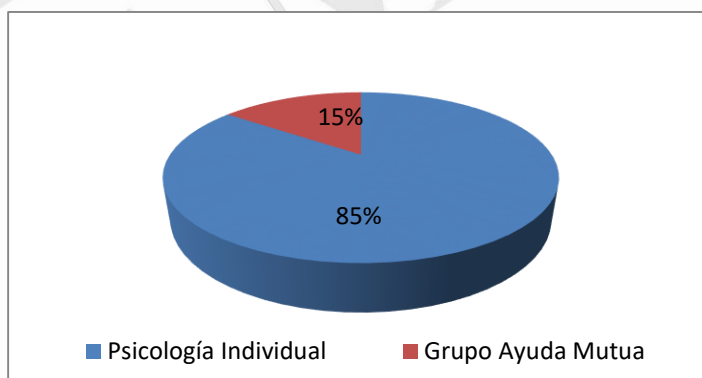
- ✓ Problemas en procesos de afrontamiento, asimilación y adaptación: 61%
- ✓ Trastornos de ansiedad: 23%
- ✓ Trastornos depresivos: 25%
- ✓ Trastornos de personalidad: 12%
- ✓ Terapia y problemáticas familiares: 10%
- ✓ Trastornos cognitivos: 43%
- ✓ Problemas acontecidos por manejo/control del dolor neuropático: 10%
- ✓ Graves problemas de autoestima y valía personal: 12%

2. Grupo de Ayuda Mutua para afectados de EM: 8 BENEFICIARIOS

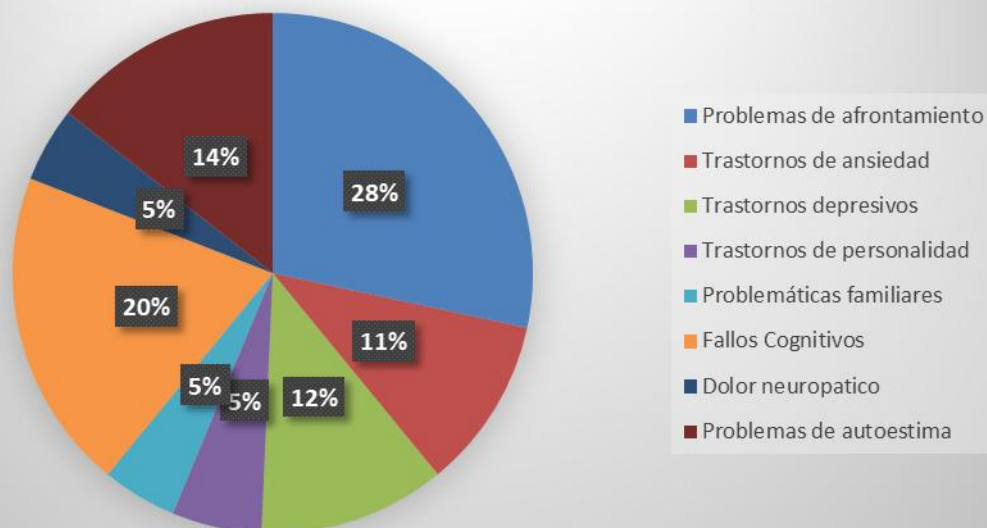
La realización del GAM para personas afectadas surge de la necesidad de los pacientes ante la presencia de sentimientos de desesperanza y miedo al futuro con mayor fuerza, por lo que el objetivo es asentar un control sobre su situación personal, laboral, relacional, etc.

El grupo se ha reunido una vez a la semana, siendo la duración del mismo de 1 hora y cuarto.

A lo largo del año se ha atendido a 8 personas, de las cuales todas ellas son mujeres.



ATENCIÓN PSICOLÓGICA INDIVIDUALIZADA



Casos nuevos valorados e incluidos en terapia: 24
Entrevistas de valoración y/o seguimiento externo de casos: 7
Bajas en el servicio por mejora de las patologías: 16
Realización de informes psicológicos: 9

Beneficiarios PSICOLOGÍA: 56
Mujeres: 44 Hombres: 12

Actividades 2025

SERVICIO DE NEUROPSICOLOGÍA

Objetivos:

- ✓ Realizar intervenciones grupales de estimulación de las funciones cognitivas afectadas en la patología.
- ✓ Aportar estrategias compensatorias cognitivas para mejorar la funcionalidad del paciente.
- ✓ Establecer planes de intervención basados en un marco teórico basado en la evidencia.
- ✓ Ofrecer psicoeducación a pacientes y familiares sobre el impacto cognitivo de la patología.
- ✓ Realizar evaluaciones neuropsicológicas de las funciones afectadas, y realizar seguimiento de las mismas.
- ✓ Reducir el impacto funcional del déficit cognitivo en la vida diaria de los pacientes.
- ✓ Crear materiales para la estimulación y rehabilitación de las funciones cognitivas deterioradas.
- ✓ Garantizar una atención accesible y equitativa para todos los usuarios del servicio.
- ✓ Diseñar programas que ayuden al paciente a mantener la funcionalidad e independencia en actividades cotidianas por el mayor tiempo posible.
- ✓ Favorecer la adherencia terapéutica mediante estrategias motivacionales y de seguimiento.
- ✓ Apoyar y formar a las familias en estrategias para apoyar la autonomía del paciente en la vida diaria.
- ✓ Detectar necesidades emocionales derivadas del deterioro cognitivo y orientar o derivar a los recursos adecuados (psicología, trabajo social, grupos de ayuda mutua...).

Actividades:

Grupos de Rehabilitación Neuropsicológica: 43 BENEFICIARIOS.

Todas las sesiones han tenido una duración de hora y media, y se han realizado de forma presencial. Se distribuyen en cuatro grupos en función de su nivel de deterioro cognitivo y semejanza entre perfiles. Determinado en función de una exhaustiva valoración previa para determinar las problemáticas neurocognitivas de cada usuario y el seguimiento de las mismas. Las demandas más habituales son debidas a dificultades en velocidad de procesamiento y de

respuesta, dificultades mnémicas, déficits atencionales, fluidez y fluencia verbal, y funciones ejecutivas entre otras.

Durante este año 2025, y debido al aumento de demanda del servicio, ha sido creado un grupo más, que consta de 6 integrantes, todas mujeres, con un nivel de afectación cognitiva leve.

En relación al perfil de los usuarios del servicio de neuropsicología, destacan las siguientes variables diferenciadoras entre grupos:

a. Sexo:

- ✓ Hombres: 46.5%
- ✓ Mujeres: 53.5%

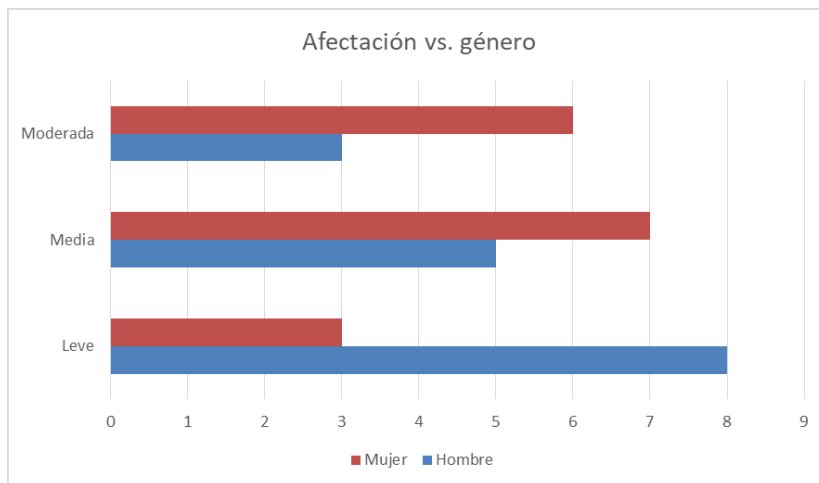
b. Nivel de afectación:

- ✓ Leve: 33.3%
- ✓ Medio: 39.4%
- ✓ Moderado: 27.3%

c. Edad:

- ✓ Menor o igual a 45 años: 34.8%
- ✓ Mayor o igual a 46 años: 65.1%





Casos nuevos valorados e incluidos en terapia: 8
Valoraciones realizadas pendientes de incorporar al servicio: 6
Entrevistas de valoración y/o seguimiento externo de casos: 16
Informes neuropsicológicos realizados: 10

Beneficiarios NEUROPSICOLOGÍA: 43
Mujeres: 23 Hombres: 20
Media de edad: 52 años

Actividades 2025

SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICO-LABORAL

Objetivos:

- ✖ Realización de recursos y reclamaciones frente a las Administraciones Públicas y/o instituciones privadas, con el fin de salvaguardar los derechos de las personas con discapacidad.
- ✖ Información, asesoramiento y tramitación de pensiones contributivas y no contributivas y sus efectos.
- ✖ Ofrecer asesoramiento legal sobre temas relacionados con el mundo laboral y la discapacidad.

Actividades:

- Información y tramitación de incapacidad contributiva de la Seguridad Social.
- Información, tramitación y proceso judicial sobre seguro de vida por resolución de incapacidad permanente.
- Elaboración de recursos administrativos.
- Revisión de pensión por agravamiento.
- Proceso judicial para recurrir incapacidad permanente.
- Asesoramiento legal sobre eliminación de barreras en zonas comunes de la comunidad.
- Asesoramiento laboral.
- Reclamaciones relacionadas con el certificado de discapacidad.

Las consultas realizadas han versado sobre incapacidad permanente y reclamaciones del grado de discapacidad.

***Beneficiarios ASESORÍA JURÍDICA: 2
Mujeres: 1 Hombres: 1***

Actividades 2025

SERVICIO DE FISIOTERAPIA

La Esclerosis Múltiple provoca un deterioro esencialmente físico, que exige de un tratamiento continuo de fisioterapia. En esta enfermedad los síntomas se manifiestan como problemas de equilibrio, fatiga, parestia o parálisis, déficit de coordinación, inestabilidades, problemas respiratorios.... Debido a la variedad de síntomas que pueden aparecer y a la combinación de ellos, NO HABRÁ DOS ENFERMOS DE EM CON LA MISMA AFECTACIÓN.

TIPO DE

TRATAMIENTO

Fisioterapia en Sala: 98%
Fisioterapia a Domicilio: 2%

TIPO DE DISCAPACIDAD

MOTORA

Tetraparesia: 18%
Tetraplejía: 1 %
Paraparesia: 57 %
Hemiparesia: 13 %
Monoparesia: 10%
No problemas motores: 1%

TIPO DE

LOCOMOCIÓN

Independiente: 17%
1 muleta: 29%
2 muletas: 9%
Andador: 9%
Sillas de ruedas: 36%

Actividades 2025

SIGNOS Y SÍNTOMAS

ASOCIADOS

A LA EM Y SU

FRECUENCIA

EN NUESTRA

POBLACIÓN

Alteración de la Sensibilidad: 69%

Dolor Neuropático: 36%

Problemas circulatorios: 21%

Espasticidad: 61%

Infecciones recurrentes: 25%

Temblor: 21%

Ataxia: 45%

Alteración vestibular: 16%

FISIOTERAPIA EN SALA

Objetivos Operativos:

- ✓ **Reducir los espasmos musculares y la espasticidad:** Reducir el tono muscular en aquellos pacientes en los que aparece espasticidad aplicando estiramientos musculares, cinesiterapia pasiva y vibración.
- ✓ **Evitar rigideces articulares:** mantener los rangos articulares en aquellos pacientes que tienen dificultades para movilizar activamente sus extremidades mediante cinesiterapia pasiva y asistida.
- ✓ **Mantener equilibrio:** Mantener o mejorar el equilibrio estático y dinámico mediante la reeducación en paralelas con obstáculos o superficies inestables, así como activar la sensibilidad de los miembros inferiores y en concreto los pies, que nos proporciona una importante información sobre la superficie y es vital para un correcto equilibrio.
- ✓ **Mantener fuerza:** mantener el balance muscular mediante la realización de ejercicios de activación de musculatura afecta y fortalecimiento de musculatura sana.
- ✓ **Mejorar la marcha:** Reeducación de la marcha haciendo consciente de los patrones compensatorios o negativos con el objetivo de corregirlos o reducirlos.

- ✓ **Activar abdominales:** Activar musculatura abdominal y reeducar hacia la retroversión pélvica que influyen en gran medida en el control de tronco tanto en la marcha como en la sedestación.
- ✓ **Corregir patrones de movimiento anormal:** Identificar los patrones de movimiento anormal aplicando facilitaciones que ayuden al paciente a sentir el movimiento normal dando información a los receptores sensitivos del correcto funcionamiento.
- ✓ **Reducir o evitar la progresión de la fatiga:** Instruyendo en estrategias de conservación de energía, así como realización de actividad aeróbica.
- ✓ **Mejorar transferencias:** Instruir en las transferencias silla-cama, silla-baño, silla-coche, tanto al paciente como a sus cuidadores, reduciendo las posibilidades de caída y preservando la salud del cuidador.
- ✓ **Mantener control de tronco:** Mantener el tono de músculos erectores del tronco mediante su activación para así facilitar una mejor posición corporal.
- ✓ **Fisioterapia respiratoria:** Movilizaciones pasivas y ejercicios activos dirigidos de los músculos que actúan en la mecánica respiratoria para así intentar mejorar la capacidad pulmonar, y la eliminación de secreciones.

Actividades:

- ✓ Reentrenamiento del déficit de equilibrio y coordinación cerebelosa.
- ✓ Reeducción vestibular.
- ✓ Crioterapia.
- ✓ Estiramientos.
- ✓ Presoterapia y drenaje linfático manual.
- ✓ Fisioterapia respiratoria.
- ✓ Reeducción del movimiento normal.
- ✓ Empleo de aparatos, tanto para tratamientos neurológicos como para tratamientos traumatológicos: electroterapia (electroestimulación, TENS –analgesia-), US.
- ✓ Tratamientos manuales para tratar afecciones traumatológicas.
- ✓ Actividades psicomotrices.

Beneficiarios Fisioterapia Sala: 123 **Mujeres: 71 Hombres: 52**

Presoterapia (reducción de edema crónico y agudo en época estival): **13 usuarios**

Bicicleta pasiva (evitar rigidez articular): **9 usuarios.**

Electroterapia, ultrasonidos y terapia combinada (analgesia, antiinflamatoria, estimulación): **5 usuarios.**

Grúa (ayuda en las transferencias): **5 usuarios**

NESA XSignal (neuromodulación no invasiva): 16 usuarios.

Fesia Walk (electroestimulación funcional): **13 usuarios**

FISIOTERAPIA EN DOMICILIO

Objetivos Operativos:

- Enseñar a los familiares las diferentes movilizaciones corporales que se le deben realizar diariamente a un paciente de esclerosis múltiple para mejorar la calidad de vida del paciente.
- Enseñar el manejo del paciente (cambios posturales) que sean lo más cómodos y ergonómicos para evitar el daño físico tanto del cuidador como del enfermo.
- Mostrar el manejo de ayudas técnicas tales como grúas, en caso que fuese necesario su utilización.
- Educar a los familiares en la prevención y detección precoz de las úlceras de presión.
- Adaptación del hogar a la nueva situación del afectado, eliminación de barreras arquitectónicas...

El trabajo que se hace con este tipo de pacientes incluye:

- Control postural.
- Movilizaciones pasivas y estiramientos, evitando la progresión de la rigidez y deformidades.
- Fisioterapia respiratoria, ya que a causa de la inmovilidad se ve afectada la capacidad respiratoria y la tos es menos efectiva para eliminar secreciones.

- Favorecer la socialización con otra persona ajena al círculo de familia y amigos, en este caso el fisioterapeuta, ya que este tipo de afectados salen de su domicilio en pocas ocasiones.
- Favorecer la movilización intestinal.

Beneficiarios Fisioterapia Domicilio: 2 Mujeres:1 Hombres: 1

SERVICIO DE PILATES

El método Pilates promueve el fortalecimiento del cuerpo desde la estabilidad, el equilibrio y la fuerza del raquis. El objetivo es conseguir un eje central estable que permita movimientos precisos y efectivos en la periferia sin lesionar la base de las extremidades ni el tronco.

Los movimientos del método Pilates están basados en seis principios básicos: respiración torácica, fluidez del movimiento, concentración, control motor, precisión y centralización (activación del Powerhouse).

Las indicaciones generales para esclerosis múltiple son:

- Mejora la funcionalidad respiratoria
- Mejora de la postura, influyendo positivamente en el equilibrio y movilidad
- Mejora síntomas neurológicos como espasticidad leve y dolor neuropático
- Favorece la circulación linfática y el retorno venoso
- Disminuir el riesgo de caídas y aumentar la resistencia a la fatiga
- Mejoría leve en musculatura de suelo pélvico

Las sesiones de Pilates se basan en el siguiente esquema:

- Alineación y corrección postural en distintas posiciones
- Iniciación de ejercicios de movilización de MMSS y MMII
- Ejercicios de calentamiento
- Series de ejercicios específicos: completa de tronco, de MMSS, de MMII y completa de todo el cuerpo

- Estiramientos

Existen dos grupos de trabajo y cada uno de ellos tiene una duración de 1h.

Beneficiarios PILATES: 13 Mujeres: 8 Hombres: 5

NEUROMODULACIÓN NO INVASIVA

La neuromodulación no invasiva NESA se basa en un tratamiento superficial imperceptible de micro corrientes eléctricas a través de los nervios periféricos de muñecas y tobillos que cubren estructuralmente todo el cuerpo. Su objetivo es modular el sistema nervioso autónomo para equilibrar el sistema simpático y parasimpático, cuya alteración puede generar múltiples disfunciones que podemos intentar mejorar y que se encuentran resumidas en las siguientes indicaciones:

- Mejora de calidad del sueño (insomnio, hipersomnias, parasomnias)
- Mejora de la sensación de fatiga
- Mejora de la vejiga hiperactiva
- Mejora del dolor crónico
- Mejora dolor pélvico crónico
- Mejora del estrés, la ansiedad y la depresión
- Mejora del estreñimiento
- Afecciones genitourinarias
- Recuperación tras deporte
- Mejoras cognitivas (atención, concentración)

Tres fisioterapeutas cuentan con el curso de Experto en Neuromodulación No Invasiva.

Beneficiarios NESA: 24 Hombres: 10 Mujeres: 14

Otras actividades FISIOTERAPIA:

ALUMNOS UNIVERSITARIOS:

Este año de nuevo hemos colaborado con la **Universidad CEU San Pablo**, acogiendo a 4 alumnos de prácticas de 3º de Fisioterapia y con la Universidad Europea de Madrid, tutorizando a un total de 19 alumnos tanto de fisioterapia como de doble grado de CAFYD y fisioterapia. Han estado aprendiendo y colaborando con los profesionales del departamento a lo largo de todo el curso académico.

ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN:

Se continúa colaborando con el estudio de investigación financiado por el Colegio de Fisioterapeutas de Madrid y elaborado por la Universidad Complutense de Madrid cuyo objetivo es valorar y potenciar la fuerza de los músculos respiratorios en personas con EM.

SISTEMA SUPERINDUCTIVO (SIS):

El SIS es un sistema que utiliza campos electromagnéticos de alta intensidad (hasta 2.5 teslas) que permiten estimular estructuras neuromusculares profundas de manera no invasiva. Esta tecnología nos ha demostrado ser eficaz para abordar varios de los síntomas más comunes en la EM, tales como la debilidad muscular, la espasticidad, el dolor y la fatiga.

Durante el mes de julio tuvimos la oportunidad de contar con el BTL-6000 SIS Elite de forma gratuita para su evaluación, y lo aplicamos en un amplio número de pacientes, principalmente en el tratamiento de la espasticidad, la estimulación muscular y el dolor. Los mayores beneficios se observaron en la estimulación muscular, ya que permite fortalecer las fibras

musculares sin requerir esfuerzo activo por parte del paciente, lo que reduce considerablemente la sensación de fatiga. Asimismo, obtuvimos resultados muy positivos en la disminución de la espasticidad, especialmente en los miembros inferiores.

SERVICIO DE INTERVENCIÓN PSICOMOTRIZ

OBJETIVOS GENERALES

1. *DESARROLLAR LA CAPACIDAD SENSITIVA*, con el fin de que llegue la máxima información posible al cerebro en relación al propio cuerpo y al mundo exterior.
2. *REEDUCAR LA CAPACIDAD PERCEPTIVA*, para tomar conciencia sobre el esquema corporal y estructurar las sensaciones relativas al mundo exterior (en especial las relaciones espaciales y temporales).
3. *REEDUCAR LA CAPACIDAD REPRESENTATIVA – SIMBÓLICA*, para que el cerebro sea quien organice y dirija los movimientos a realizar, para educar las capacidades de simbolización y desarrollar la actividad corporal y lenguaje.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Romper bloqueos e inhibiciones iniciales.
- ✓ Desarrollar conductas motrices, cognitivas y de lenguaje.
- ✓ Trabajar la coordinación visomotora y el ritmo.
- ✓ Favorecer la atención dividida, así como la memoria reciente.
- ✓ Trabajo de control postural, desplazamientos, organización perceptiva y organización espacio – temporal.
- ✓ Favorecer lateralidad: Derecha – izquierda, conocimiento sobre sí mismo y en los demás.
- ✓ Desarrollar habilidades relacionales: iniciativa, motivación, relaciones interpersonales...

La intervención ha sido llevada a cabo por la terapeuta ocupacional del centro.

El objetivo final sigue siendo MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DEL PACIENTE CON EM, mejorando sus capacidades y síntomas para mantener y/o mejorar la INDEPENDENCIA FUNCIONAL de la persona.

Antes de incluir a los pacientes nuevos en las sesiones, se les ha realizado un examen psicomotor completo. Posteriormente, se les ha derivado al grupo más adaptado a sus circunstancias y sintomatología, trabajando en la consecución de objetivos tanto a nivel grupal como a nivel individual.

Se ha realizado en dos grupos de 5 y 4 usuarios respectivamente, con una duración de 45 minutos, llevándose a cabo una vez a la semana los martes a las 13.00h y a las 16.15h de la tarde.

ACTIVIDADES

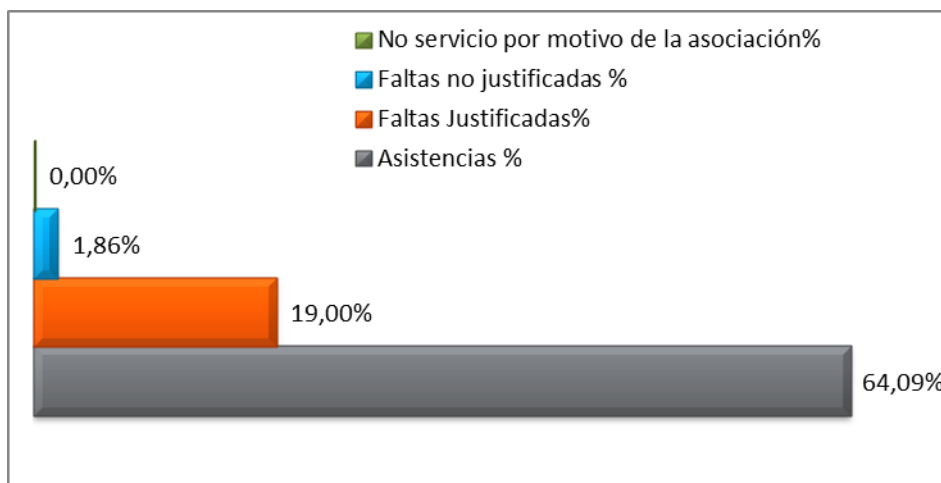
Estructuración de la sesión:

- **Inicio.** Se realizarán actividades para empezar a romper bloqueos e inhibiciones iniciales, y poder integrar mejor el núcleo de la sesión.
- **Núcleo.** Conjunto de actividades psicomotrices realizadas en la sesión, que son el instrumento para conseguir los objetivos indicados.
- **Final:** recordatorio de la sesión realizada con el fin de desarrollar el lenguaje (que pongan palabra a lo que han hecho), estimular la memoria a corto plazo, expresar emociones-sentimientos y concienciar de la importancia de la técnica psicomotriz a través de la comunicación interpersonal sobre los objetivos trabajados.

ASISTENCIA AL SERVICIO

En este trigésimo año de terapia psicomotriz, la asistencia al servicio ha sido positiva. El número total de pacientes atendidos ha sido de 10 (3 mujeres, 7 varones) con una media de asistencia del 64,09%.

El mes de mayor asistencia fue el mes de julio con un 100%, mes en el que se realizan la mayor parte de las revaloraciones, seguido de septiembre con un 82,86%. Y el mes con menor asistencia, octubre con un 45%, por no haber habido grupo de psicomotricidad de tarde (baja profesional). Las valoraciones anuales se realizaron durante el mes de julio y, en el caso de usuarios que ya se habían ido de vacaciones y se incorporaron más tarde, en los meses de septiembre a noviembre.



VALORACIÓN DE LA INTERVENCIÓN PSICOMOTRIZ

Esta terapia decidió implantarse en AMDEM ante la problemática y sintomatología de los pacientes con esclerosis múltiple, ya que engloban los tres aspectos de la persona (aspectos motores, cognitivos y relacionales). Al ser la intervención psicomotriz una terapia que engloba estos tres aspectos, nos pareció interesante e incluso necesario incluir una terapia que cubra esta necesidad.

Se va observando la evolución de cada paciente, haciendo sesiones con los mismos objetivos cada cierto tiempo (aunque con actividades diferentes), para así ver si hay una mayor facilidad o no para realizar las sesiones.

Este año hemos continuado realizando una valoración anual específica del servicio, en la que se valoran a través de la observación de diversas pruebas mentales, aspectos como la memoria reciente, la atención, el lenguaje, las praxias, las gnosias y la memoria diferida, así como aspectos motorices y de ritmo, a través de pruebas corporales con objetos dinámicos y con actividades estáticas.

Continuamos observando mejoría y/o mantenimiento en todos los pacientes (mayor fluidez para realizar las actividades motorices, menos dificultad y más rapidez en las actividades cognitivas, y una mayor unión de grupo fomentando así las relaciones interpersonales). De esta forma, vemos cumplido el objetivo de la psicomotricidad: favorece el desarrollo integral del sujeto (aspectos motores, cognitivos y afectivos – relacionales).

SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL

La actuación desde terapia ocupacional en AMDEM tiene como función intervenir sobre persona afectada, de forma individual (persona-estadio de la enfermedad), para alcanzar el mayor grado de independencia funcional y evitar o minimizar las futuras discapacidades. Se utilizan actividades terapéuticas, propositivas y significativas, previamente seleccionadas, para ayudar a la persona a adquirir el conocimiento, las destrezas y actitudes necesarias para desarrollar las actividades de la vida diaria (AVD).

Por tanto, el servicio de Terapia Ocupacional pretende mejorar o mantener la calidad de vida de las personas afectadas y de sus familiares.

El horario de atención actual del Servicio de Terapia Ocupacional es de 36 horas semanales, por la mañana de lunes a viernes de 8.30 a 14.30h, y por las tardes, martes y jueves de 16.15 a 19.15h; realizando dos sesiones de intervención psicomotriz los martes a última hora de la mañana y a las 16.15 de la tarde.

Las sesiones de terapia ocupacional han sido de uno, dos y/o tres días a la semana con una duración de 45 minutos participando uno o dos usuarios según las características y necesidades del paciente.

El proceso de alta y tratamiento en el Servicio de Terapia Ocupacional está descrito en la figura 1.

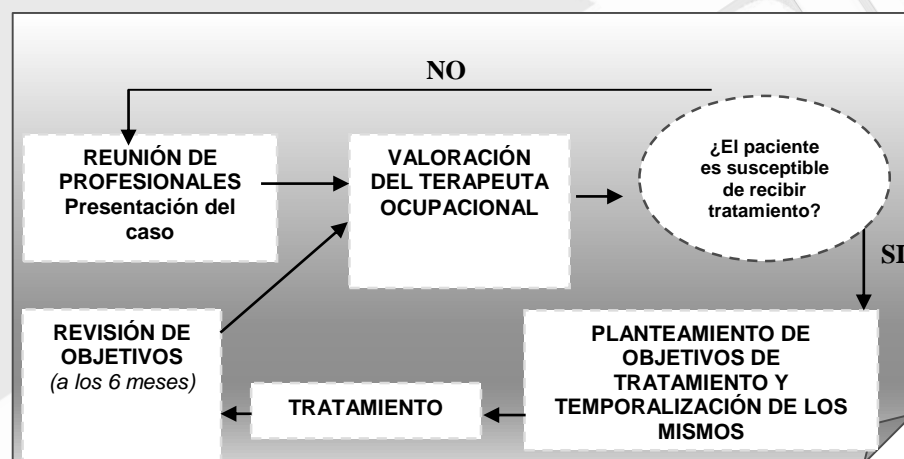


Figura 1 ▲

TIPOS DE ENFERMEDAD NEUROLÓGICA.

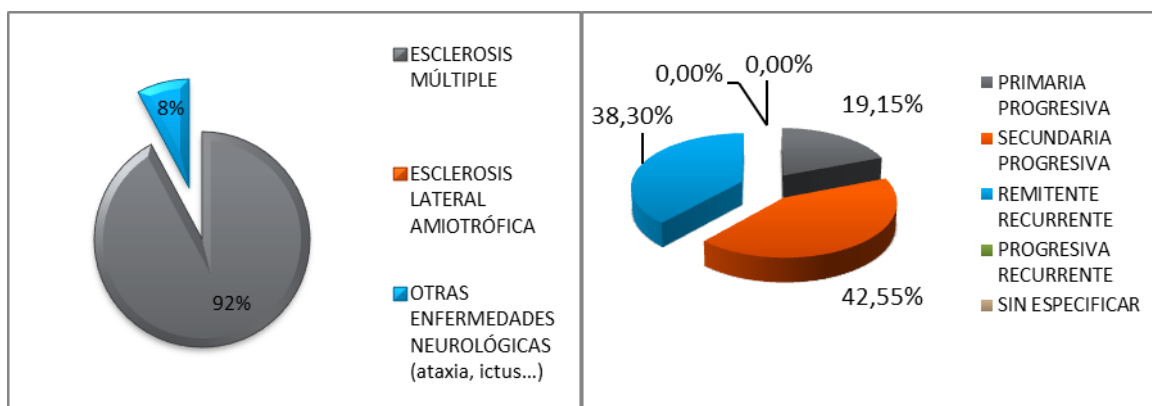


Figura 2 ▲ Tipos de enfermedades neurológicas

Figura 3 ▲ Tipos de esclerosis múltiple

Durante el año 2025 se ha atendido a una media de 40,91 pacientes al mes, alcanzándose en febrero, mayo y diciembre 43 usuarios, con una asistencia media anual del 68,72%. Ambos indicadores reflejan la buena respuesta de los usuarios al tratamiento del Servicio de Terapia Ocupacional.

OBJETIVOS.

El *objetivo general* es conseguir la **máxima independencia** de los usuarios en el **desempeño de las Actividades de la Vida Diaria**.

Objetivos Operativos:

- Mejorar o mantener los “componentes de ejecución” que posibilitan el desempeño de actividades:
- Sensorio-motoras (fuerza, resistencia, destreza, coordinación manual y bimanual, sensibilidad, control postural...).
- Cognitivas (orientación, atención, memoria, secuenciación...).
- Psicosociales (roles, intereses, planificación de actividades...).
- Reeducación de las AVD básicas (aseo, trasferencias, vestido...)
- Informar y asesorar tanto a los usuarios como a sus familias, en la utilización de ayudas técnicas para realizar las AVD.
- Educación de técnicas de ahorro de energía y simplificación del trabajo para prevenir la fatiga.
- Informar y asesorar acerca de las posibles adaptaciones en la vivienda y/o del entorno.

- Proporcionar información sobre presupuestos, así como poner en contacto y concertar citas con diversas ortopedias para la adquisición de productos de apoyo.
- Conseguir un mayor nivel de actividades de ocio y tiempo libre (excursiones, comidas grupales, torneos...)
- Consultas puntuales y valoraciones funcionales por demanda de otro servicio.

El desarrollo de las intervenciones en el Servicio de Terapia Ocupacional comprende:

- ✓ **Tratamiento motor:** Se realizan actividades y ejercicios dirigidos a mejorar/mantener componentes motores para adquirir habilidades funcionales a través de la utilización de diversos materiales, así como a través de la utilización técnicas específicas (Terapia basada en el concepto Bobath, Terapia basada en el Ejercicio Terapéutico Cognoscitivo (ETC)-Método Perfetti, Realidad Virtual- Terapia de Espejo, Vendaje neuromuscular.)
- ✓ **Tratamiento sensitivo:** Se realizan ejercicios y actividades orientadas a la:
 - Estimulación de sensaciones superficiales: presión, dolor, temperatura.
 - Estimulación de sensaciones profundas: sentido de la posición, cinestesia.
 - Estimulación de sensaciones combinadas: localización táctil, estereognosia, distinción entre dos puntos, texturas, grafestesia y estimulación bilateral.
- ✓ **Estimulación cognitiva:** Se trabaja de manera individual a través de diversas actividades (mini-arco, imágenes, tangram, cubos de percepción espacial, pantalla táctil con juegos interactivos, fichas, ejercicios en pizarra, así como con los propios ejercicios motorices) con el fin de mejorar y mantener las funciones cognitivas necesarias para el desempeño autónomo de las actividades de la vida diaria.
- ✓ **Reeducación y entrenamiento en AVD:** Se enseñan pautas y estrategias así como productos de apoyo que facilitan el desempeño independiente de: vestido/desvestido, aseo, alimentación y actividades instrumentales (equilibrio ocupacional, rutinas, etc.).
- ✓ **Implementación de técnicas de ahorro de energía:** se instruye en pautas a seguir en el día a día (organizar el día a día, simplificar las actividades, incluir periodos de descanso, adaptar el entorno, adoptar posturas que disminuyan el esfuerzo a realizar, etc.)
- ✓ **Adaptación-modificación del entorno y productos de apoyo:** recomendar, informar, mostrar e instruir en cuanto accesibilidad en la vivienda (eliminación de barreras, correcta iluminación, retirada de alfombras, tener los utensilios más utilizados a mano, adaptación de baños (retirada de bañera, instalación de asideros,

sillas de ducha, alza inodoros...), instalación de pasamanos en pasillos, etc.) así como en productos de apoyo para las AVD.

- ✓ **Atención a ortopedia:** tanto pacientes (que acuden o no a terapia ocupacional) como familiares, consultan dudas y piden información así como presupuestos sobre diversos productos de apoyo (sillas de ruedas, andadores, scooters, ayudas para la alimentación, vestido...). Desde el departamento de Terapia Ocupacional nos ponemos en contacto con diversas ortopedias y proporcionamos dicha información, refiriendo a los pacientes a la ortopedia correspondiente o concertando una cita en la Asociación en la que podamos reunirnos el paciente y la familia, el profesional de ortopedia y su terapeuta ocupacional.

BENEFICIARIOS DE TERAPIA OCUPACIONAL.

El número total de pacientes atendidos durante 2025, ha sido de 51 (entre ellos 23 mujeres y 28 varones). El perfil del paciente que acude al Servicio de Terapia Ocupacional tiene una edad alrededor de 54,58 años y afectado de esclerosis múltiple recurrente-remitente un 38,30%, siendo el 19,15% primaria-progresiva y un 42,55% secundaria progresiva.

BIPEDESTADOR

Este año, hemos continuado con el servicio del bipedestador. Contamos con dos bipedestadores, uno manual y otro eléctrico, que facilita la transferencia al mismo.

Un 31% de los pacientes (16) se ha beneficiado de este dispositivo para posicionar al paciente en bipedestación con seguridad y de manera independiente.

EM ONE HAND & LEAP MOTION

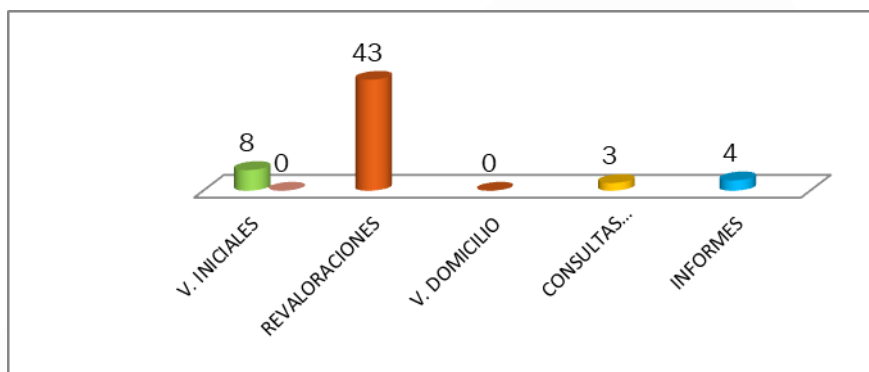
Un 41% de los pacientes (21) se ha beneficiado de este dispositivo para trabajar la rehabilitación fina de dedos y manos en formato virtual.

- **FESIA GRASP.**

Un 37% de los pacientes atendidos (19), utilizan dicho dispositivo de rehabilitación para las alteraciones motoras de la muñeca y dedos basado en la electroestimulación funcional.

TRABAJO NO ASISTENCIAL

Este año se han realizado un total de 8 valoraciones iniciales, 43 revaloraciones, 3 consultas puntuales y 4 informes funcionales.



NOVEDADES DEL SERVICIO EN EL AÑO 2025

El Servicio de Terapia Ocupacional de AMDEM ha incorporado nuevas actividades y mantiene tareas que se describen a continuación:

- Realización de un **tablón temático**, fomentando la participación de todos los usuarios que acuden a recibir terapias a la asociación. Se han realizado diversas propuestas como el día del libro, el día de “Una flor por la Esclerosis Múltiple”, día Mundial de la Esclerosis Múltiple, ideas de destinos accesibles para el verano, recetario, el día de la Terapia Ocupacional, concurso de christmas navideños...
- Realización de un **calendario mensual de cumpleaños** de los usuarios y profesionales en los que se incluye una foto junto a la fecha, para fomentar la socialización y comunicación entre los mismos.
- Colaboración con la **Universidad Rey Juan Carlos**, ofertando 3 plazas de **prácticas** de Grado de Terapia Ocupacional para alumnos de 3º y 4º, durante el curso 2024/2025.
- Colaboración con la **Universidad Europea de Madrid**, ofertando 1 plaza de prácticas para alumnos de 4º del Grado de Terapia Ocupacional, durante el curso 2024/2025.

- Continuamos realizando **estimulación cognitiva** a la vez que se trabajan determinados componentes motores como son la coordinación óculo-manual, el seguimiento visual, la precisión, la velocidad de reacción...) a través de la **aplicación y pantalla táctil donadas por Merck** como ganadores de la 6º misión “Practiquemos” de la aplicación “Con la EM” en 2017.
- Continuamos utilizando **EM One Hand** adquirido a través de la farmacéutica Sanofi Genzyme, la cual permite utilizar la tecnología del videojuego con fines terapéuticos para la rehabilitación fina de dedos y manos en formato virtual, a través de un dispositivo de captura e interpretación de los movimientos llamados **Leap Motion**.
- Continuamos utilizando el dispositivo de rehabilitación de la función de la mano basado en la estimulación eléctrica funcional **Fesia Grasp**.
- Continuamos utilizando las **gafas de realidad virtual Meta Quest 2** desde Utopic Estudios, junto con el **software Ikigai Neurolab**, desde el “Programa de Fortalecimiento institucional del movimiento asociativo de AEDEM-COCEMFE”, con el que se trabajan dominios cognitivos simples (memoria de fijación verbal, memoria de trabajo, atención, funciones ejecutivas...) sobre tareas de la vida diaria simuladas virtualmente diseñados a modo de “tarea dual” con el objetivo de estimular tanto la parte de aumento de ejercicio aeróbico, coordinación óculo manual, equilibrio y rango articular junto con variables cognitivas anteriormente mencionadas.
- Organización del **VI Torneo de Mus** para fomentar las actividades de ocio y las relaciones entre usuarios; se inscribieron 18 personas entre socios y no socios el 14 de noviembre.
- Organización de la Comida de Verano en el Restaurante Raizes Móstoles el 26 de junio, con un total de 30 personas inscritas.
- Organización de la **Comida de Navidad** con pacientes, familiares y trabajadores de la Asociación, el día 12 de diciembre en el Restaurante Trufa y Boletus, con una gran acogida de 49 personas inscritas.

SERVICIO DE LOGOPEDIA

Objetivos:

- Mejorar la articulación y la funcionalidad de los órganos bucofonatorios para conseguir la máxima inteligibilidad posible.
- Instaurar tipo y modo respiratorio correcto (costodiafragmática-nasal).
- Conseguir una coordinación fono-respiratoria adecuada para lograr un control correcto del habla y de la voz y reducir la fatiga vocal.
- Mejorar las alteraciones cognitivo-lingüísticas.
- Controlar el ritmo de habla, bien reduciendo las segmentaciones arbitrarias que enlentecen el ritmo conversacional, bien evitando el habla taquilálica.
- Ajustar parámetros acústicos de voz (intensidad, tono y timbre).
- Intervención y orientación en los problemas de deglución, masticación y control de la saliva.
- Trabajar las alteraciones en lectura y escritura.
- Implantación de Sistemas Alternativos o Aumentativos de Comunicación (SSAAC) en caso de ser necesario.
- Proporcionar pautas y actividades para trabajar en el domicilio.
- Fomentar la colaboración e implicación de los familiares en el tratamiento, ofreciéndoles pautas para un trabajo y comunicación más efectiva con el afectado e informándoles sobre la evolución del mismo.

Actividades:

- **Respiración y coordinación fono-respiratoria:** Ejercicios específicos de respiración costo-diafragmática, soplo y coordinación respiración-fonación.
- **Articulación y fluidez del habla:** Ejercicios encaminados a la mejora de la precisión articulatoria y a modificar la velocidad de habla (enlentecer o acelerar según cada caso).
- **Lenguaje:** Ejercicios de estimulación del lenguaje y uso de estrategias de facilitación, reorganización y adaptación.
- **Voz:** Ejercicios para trabajar control del tono, volumen, resonancia e impostación vocal.
- **Deglución:** Ejercicios de fortalecimiento musculatura oral y faríngea, cambios posturales compensatorios, modificaciones en la dieta, técnicas de estimulación sensorial, etc.

- **Lectura y escritura:** Actividades de fluidez y comprensión lectora, reeducación dígito-manual, visomotora, grafomotora...
- **SSAACCC (Sistemas Aumentativos de Comunicación):** Elaboración, implantación y uso.
- **Tratamiento telemático:** tratamiento a través de videollamada como alternativa para los pacientes que no pueden asistir de forma presencial al tratamiento de forma puntual o prolongada en el tiempo.

Beneficiarios LOGOPEDIA: 16

Mujeres: 3 Hombres: 13

En tratamiento: 12, de los cuales:

Presencial: 8

Telemático: 0

Mixto: 4

Valoraciones / Consultas: 4

SERVICIO DE MUSICOTERAPIA

Objetivos:

- ✓ Expresar a través de los instrumentos musicales distintos estados de ánimo.
- ✓ Facilitar la expresión en el aquí y ahora.
- ✓ Satisfacer las necesidades de interacción y apoyo social del paciente.
- ✓ Mejorar las habilidades sociales.
- ✓ Potenciar las habilidades comunicativas tanto verbales como no verbales.
- ✓ Dotar al afectado de un lenguaje no verbal para la expresión de sentimientos.
- ✓ Mejorar el equilibrio y la ritmicidad de la marcha.
- ✓ Toma de conciencia de las estructuras del cuerpo.

- ✓ Relación entre movimiento y emoción.
- ✓ Estimular la participación grupal.

Mediante la musicoterapia pretendemos reducir la sintomatología que presenta la Esclerosis Múltiple a nivel físico, psicológico, social y comunicativo. Con la musicoterapia se pretende mandar al cerebro estímulos (sonoros-musicales) que lleven al paciente a una relajación y anulen los que reproducen la enfermedad. El ritmo musical produce un aumento de la actividad en la corteza motora del cerebro, generando emociones y repercutiendo en el sistema inmunológico.

El servicio de musicoterapia se ofrece en varios **niveles de tratamiento:**

- ✓ *Nivel recreativo:* destinado a aquellas personas que, por su situación actual no requieren de ningún servicio. No se trata de objetivos terapéuticos, por tanto, pero sí de interacción social, actividades lúdicas, que sirven para acercar a la persona a la asociación y descubrir posibles déficits que se puedan dar y producir la derivación al profesional correspondiente.
- ✓ *Nivel aumentativo:* destinado a aquellas personas que están recibiendo un tratamiento logopédico, terapéutico, psicoterapéutico o fisioterapéutico que puede ser reforzado con procedimientos o técnicas musicoterapéuticas.
- ✓ *Nivel principal:* en este nivel situamos a aquellas personas con las que es necesaria la exploración emocional, mejorar la creatividad, mejorar las habilidades sociales y comunicativas...
- ✓ *Nivel primario:* donde incluiríamos a aquellas personas que tienen una significativa pérdida del lenguaje verbal y aquellas cuya enfermedad está muy avanzada.

El servicio se ha llevado a cabo los jueves de 10 a 12h. El día 26 de junio se organizó una sesión abierta a cargo de los alumnos que desgranaron algunas piezas del repertorio que han ensayado durante el curso.

Beneficiarios MUSICOTERAPIA: 6
Mujeres: 3 Hombres: 3

SERVICIO DE YOGA

Objetivos:

- ✓ Desarrollar y/o mantener la movilidad psicomotriz, la coordinación corporal y la asimilación del esquema corporal.
- ✓ Desarrollar la capacidad física a través de posturas que inducen a la concentración y a adquirir una mayor flexibilidad.
- ✓ Aumentar la capacidad respiratoria mediante ejercicios específicos de respiración.
- ✓ Favorecer las relaciones sociales al tratarse de una actividad grupal, favoreciendo la interacción entre los integrantes del grupo.

Entre los beneficios que se obtienen para personas con Esclerosis Múltiple destacamos:

- ✓ Todas las sesiones están adaptadas para que cada persona con EM pueda ser autónoma en los ejercicios.
- ✓ El silencio en que se imparten las clases induce a la concentración mental y a la atención en lo que se hace en cada momento, evitando la dispersión.
- ✓ La atención mantenida hace más fácil la coordinación de movimientos.
- ✓ Reencuentro con su cuerpo y aceptación de sus limitaciones, para que cada persona con EM conecte con su capacidad y con su propio esfuerzo.
- ✓ Desarrollo de la capacidad respiratoria a través de la elasticidad y flexibilidad de todos los músculos que intervienen, mediante ejercicios de respiración.
- ✓ Las sesiones terminan con una relajación psicofísica que conduce a la serenidad y calma interior.

Los distintos grupos de Yoga durante el año 2025 han sido:

Martes: Grupo on line de 12 a 13.30h

Miércoles: 1 Grupo de 10.00 a 11.30h

2 Grupo de 11.30 a 13.00h

Viernes: 1 Grupo de 10.00 a 11.30h

2 Grupo de 11.30 a 13.00h

Beneficiarios YOGA: 20
Mujeres: 14 Hombres: 6

Actividades 2025

SERVICIO DE ARTETERAPIA

Objetivos:

- ✓ Proporcionar una amplia y variada oferta de actividades artístico-terapéuticas, adecuadas a las limitaciones e intereses individuales para mejorar el estado psicológico y anímico del afectado.
- ✓ Integrar actividades artísticas, creativas y cognitivas, cuya base común sea mejorar las distintas capacidades, que puedan estar mermadas, de forma divertida y amena.
- ✓ Crear un espacio de expresión grupal contribuyendo a mejorar el conocimiento de uno mismo, al tiempo que aprenden nuevos modos de expresión, lo que les facilitará un mejor afrontamiento de la enfermedad.
- ✓ Potenciar la capacidad creativa en los afectados de esclerosis múltiple.
- ✓ Aplicar y explorar las técnicas y los procesos artísticos desde un punto de vista terapéutico, posibilitando la toma de conciencia de sentimientos y emociones.
- ✓ Promover la integración de estímulos exteriores e interiores, disminuyendo la ansiedad.

Con la puesta en marcha de esta actividad se pretende obtener **beneficios**:

- ✓ A nivel emocional: fomentando la autonomía y la individualidad de la persona, el aumento de la autoestima.
- ✓ A nivel social: interacción, integración, cohesión y apoyo grupal.
- ✓ A nivel cognitivo: estimulación de la atención, la planificación, la toma de decisiones, la memoria, la percepción visual, formulación de pensamientos y emociones...
- ✓ A nivel motriz: coordinación, destreza manual, precisión.

***Beneficiarios ARTETERAPIA: 8
Mujeres: 3 Hombres: 5***

Actividades 2025

SERVICIO DE TRANSPORTE ADAPTADO

Objetivos:

- ✓ Facilitar el acceso de los/as afectados/as de Esclerosis Múltiple con graves dificultades de movilidad a las actividades de rehabilitación que ofrece AMDEM
- ✓ Facilitar a los cuidadores principales y familiares periodos de descanso.
- ✓ Aumentar el número de usuarios/as que se benefician de las actividades que ofrece AMDEM.
- ✓ Prevenir el aislamiento social de las personas con EM que con motivo de sus dificultades de movilidad no realizan actividades fuera de su entorno familiar.

El **perfil de la persona atendida** se corresponde con:

- ✓ El 100% son personas diagnosticadas de Esclerosis Múltiple.
- ✓ 65% de mujeres y un 35% de hombres.
- ✓ 50% usuarios procedentes del municipio de Móstoles y un 50% del municipio de Alcorcón.
- ✓ Un 38% utiliza silla de ruedas para su desplazamiento, un 55% utiliza 1 o 2 apoyos y el 7% restante se desplaza sin apoyos.

El horario del Transporte Adaptado ha sido de Lunes a Viernes de 8 a 15h.

***Beneficiarios TRANSPORTE
ADAPTADO: 26
Mujeres: 17 Hombres: 9***

Actividades 2025

SERVICIO DE REHABILITACIÓN MÉDICA

Objetivos:

- ✓ Realizar un diagnóstico de la situación actual del afectado.
- ✓ Establecer unos objetivos de tratamiento junto al usuario.
- ✓ Evaluar y realizar un seguimiento del cumplimiento del tratamiento.
- ✓ Ofrecer un apoyo profesional de manera global e integral.
- ✓ Complementar el tratamiento farmacológico del paciente (para el dolor, la espasticidad...).
- ✓ Valoración y prescripción de ayudas técnicas que mejoren la autonomía e independencia de la persona afectada de EM.

Actividades:

- ✓ Valoración médica del usuario para derivarle a los servicios de rehabilitación correspondientes en función de la sintomatología que presenta.
- ✓ Información y resolución de dudas sobre cualquier aspecto de la enfermedad.
- ✓ Información sobre medicación y otros tratamientos: para qué sirven, qué efectos podemos esperar conseguir, efectos secundarios...
- ✓ Valorar la importancia o no de cualquier síntoma nuevo o que haya empeorado, así como de efectos secundarios de la medicación.
- ✓ Valorar posibles daños por caídas.
- ✓ Valorar y, en ocasiones, prescribir aparatos ortopédicos.
- ✓ Realización de informes médicos para solicitar el grado de discapacidad, ley de dependencia, Tribunal Médico para incapacidad laboral

PACIENTES ATENDIDOS POR MESES:

01	02	03	04	05	06	07	9	10	11	12	TOTAL
7	2	0	0	4	3	1	3	0	4	0	24

PACIENTES ATENDIDOS PARA PRIMERA VALORACIÓN (CASOS NUEVOS, VALORACIONES PARA SERVICIOS ESPECÍFICOS)

01	02	03	04	05	06	07	09	10	11	12	TOTAL
4	1	0	0	2	3	1	2	0	2	0	15

PACIENTES ATENDIDOS POR REVISIÓN (TRATAMIENTO, BROTE, VALORACIÓN SUELO PÉLVICO...)

01	02	03	04	05	06	07	09	10	11	12	TOTAL
3	1	0	0	2	0	0	1	0	2	0	9

Pacientes atendidos Valoración Global: 15

Pacientes atendidos por Revisión: 9

Total Beneficiarios MÉDICO REHABILITADOR: 24

Mujeres: 17 Hombres: 7